



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del proyecto titulado: ***'Implicaciones pronósticas de la detección de CTCs en pacientes con cáncer de pulmón no microcítico, localmente avanzado, tratados con Radioterapia + Quimioterapia concomitantes. Detección y análisis de Células tumorales circulantes, DNA free y exosomas,*** financiado por la Industria y gestionado por FIBAO, para desarrollar en el Hospital virgen de las Nieves y en el Centro Genyo.

Requisitos de los solicitantes:

Podrán solicitar este contrato graduados, licenciados o doctores en ciencias biológicas, medicina y cirugía, farmacia, bioquímica y áreas biosanitarias afines.

Siendo el objeto del contrato la dirección y ejecución práctica en el laboratorio del estudio y caracterización de células tumorales circulantes y ADN libre, es requisito imprescindible el acreditar fehacientemente en el CV la experiencia científica (publicaciones, proyectos, patentes) y práctica (diseñando y efectuando un análisis en el laboratorio, que en caso necesario podría convocar la Comisión Evaluadora).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato laboral de duración determinada con la Fundación, y vinculada al proyecto de investigación. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 2.200,00 euros brutos mensuales incluida la parte proporcional de dos pagas extras.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "**Contrato Células tumorales III**".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (- sección ofertas de empleo-)

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención de mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Una vez enviada la solicitud por correo electrónico se devolverá desde FIBAO un aviso de que se ha recibido el correo correctamente.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación y experiencia): 70%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182

Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Responsable de RRHH de FIBAO.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

En Granada, a 15 de Julio de 2014


FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: A-18374199